Nota UOC N° 975/2020

Asunción, 30 de Diciembre de 2020

Señor
Carlos Marino Martínez Ferreira
Avda. Bernardino Caballero c/Profesor Cabral - Concepción
Teléfono: 0971-750.972
RUC: 497811
Correo: tania.barreto78@gmail.com
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido Declarado desierto el ítem 2 en el procedimiento de Locación de Inmuebles Determinado Plurianual – Ad Referéndum para "**Alquileres para Sedes de las Fiscalías Regionales, Zonales y Adjuntas del Interior**" con ID N° 388.459, conforme a la Resolución Nº 4447 de fecha 30 de Diciembre de 2020.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Carlos Marino

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación